

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN
Ref.:NHA/gllc
Expte.: 16-SER-11

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN PRÓRROGA

Anuncio por el que se hace pública la formalización de la prórroga del contrato del “**Servicio de Defensa Jurídica del Ayuntamiento de Mogán, en materia Laboral**”, en virtud de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 3092 de fecha 12 de septiembre de 2019:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 16-SER-11
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: “Servicio de defensa jurídica del Ayuntamiento de Mogán en materia laboral”
- c) CPV: 79100000-5 a 79140000-7

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Criterios de negociación: Se establece el precio como único criterio de negociación.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 51.000,00 euros

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto : 17.000,00 euros anual I.G.I.C. (7%): 1.190,00 euros anual
Importe total: 18.190,00 euros anual

6.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

7.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: Decreto nº 2558/2017 de fecha 6 de septiembre de 2017.
- b) Fecha de Formalización del contrato: 15 de septiembre de 2017
- c) Contratista: D. JUAN SÁNCHEZ LIMINIÑANA
- d) D.N.I.nº: 52.848.593-K

Avda. de la Constitución, Nº 4 - 35140 Mogán - Las Palmas - Tel: 928 158 800 - Fax: 928 569 166 – CIF: P- 3501300-B

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Concejal Delegado en materia de Urbanismo, Seguridad Ciudadana, Asesoría	J.14/02/2020 12:50



U006754aa9210d086c907e4051020c35w

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacion/Doc/index.jsp?cs>
v=U006754aa9210d086c907e4051020c35w

- e) Importe de adjudicación: Importe neto: 16.700,00 euros anual. I.G.I.C. (7%): 1.169 euros anual. Importe total: 17.869,00 euros anual
- f) Plazo de vigencia: DOS AÑOS.
- g) Ventajas de la oferta adjudicataria: Importe de adjudicación (oferta económica)

8.- PRÓRROGA DE CONTRATO: En virtud del acuerdo adoptado por la Resolución de la Alcaldía- Presidencia n.º 3092 de fecha 12 de septiembre de 2019 se ha resuelto, entre otras cuestiones, lo siguiente:

“PRIMERO.- Avocar de la Junta de Gobierno Local la competencia en ella delegada para acordar la prórroga del contrato **“Servicio de defensa jurídica del Ayuntamiento de Mogán en materia Laboral”**, REF: 16-SER-11.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de prórroga del contrato del **“Servicio de defensa jurídica del Ayuntamiento de Mogán en materia Laboral”**, REF: 16-SER-11.

TERCERO.- Prorrogar por UN AÑO el contrato del **“Servicio de defensa jurídica del Ayuntamiento de Mogán en materia Laboral”**, REF: 16-SER-11., suscrito el día 15 de septiembre de 2017 con DON JUAN SÁNCHEZ LIMIÑANA

CUARTO.- Aprobar el gasto por importe de 4.446,37 euros, financiándose con cargo a la aplicación presupuestaria número 920 22604, denominada ADMON GENERAL; JURÍDICOS, CONTENCIOSOS, documento R.C. Número 220190016228 , del Presupuesto Municipal del ejercicio 2019, por la parte del gasto correspondiente al ejercicio 2019. Para el gasto correspondiente al ejercicio 2020, existe retención de crédito para ejercicios posteriores (ejercicio 2020), con cargo a la misma aplicación presupuestaria, por un importe de 13.340 euros.”

Llevándose a cabo la formalización de la prórroga con fecha 12 de septiembre de 2019.

En Mogán
Concejal Delegado en Materia de Contratación
Juan Mencey Navarro Romero



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validador/Doc/index.jsp?cs>
v=U006754aa9210d086c907e4051020c35w

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Concejal Delegado en materia de Urbanismo, Seguridad Ciudadana, Asesoría	J.14/02/2020 12:50